

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34814** BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 284/2018 Sección: J.

NIG: 0801947120188003616.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de junio de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. COPERCHARA, S.L., con CIF número B-64235021, con domicilio en Calle Lepanto, n.º 391, escalera 2, 6.º -3.ª de 08025 Barcelona, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 38.688, folio 161 y hoja 331648.

Barcelona, 14 de junio de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A180042446-1